

Convocatoria Interna para el fomento de la publicación de Libro resultados de investigación en la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda año 2021.

La Dirección de investigación de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, en su Plan Operativo Anual, promueve publicaciones producto de procesos investigativos por medio del Sello Editorial Tecnológico Comfenalco, y sello editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP). Ambos, reconocidos y avalados por Minciencias. Abre convocatoria interna, e invita a participar a los profesores e investigadores de los grupos de investigación avalados por la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda a publicar resultados de procesos investigativos que cumplan con los siguientes términos:

OBJETIVO

Fomentar la producción intelectual de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, mediante la publicación de resultados de procesos investigativos terminados y avalados por los grupos de investigación, con el fin de fortalecer dinámicas en la Apropiación Social del Conocimiento y promoción para la medición de los grupos en Minciencias (próxima convocatoria Medición de Grupos 2024).

REQUISITOS MÍNIMOS

- Pueden participar:
 - ✓ Grupos de investigación avalados por la Dirección de Investigación de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, que participaron con proyectos en convocatoria interna en los años 2017, 2018, 2019, 2020, inclusive 2021.
 - ✓ Investigadores y docentes pertenecientes a un grupo avalado por la UC, que esté vinculado al grupo a través de su CvLAC.
 - ✓ Investigadores y docentes que conformen grupo con la Red Risaralda Universitaria, IES de EDUCAJAS.¹
 - ✓ Autores de propuestas para publicar producto de procesos formativos de maestría y doctorado² con vigencia en reflexiones teóricas, y conceptuales, el estado del arte actualizado, la metodología y hallazgos con relevancia social en cuanto a los aportes sociales que genera para un grupo humano específico, para una organización, comunidad o para la sociedad.
 - ✓ Si los autores no están activos en algún grupo de investigación, debe pasar solicitud de ingreso al líder de grupo, para estudiar el producto que vinculará

¹ Los participantes que conforman el grupo para publicación, deben tener su CvLAC actualizado y vinculado a un grupo de investigación avalado por la respectiva IES.

² Para la convocatoria 2021 no se tendrá en cuenta el año de obtención de título de maestría o doctorado, lo importante es que el producto esté actualizado según lo referido en los requisitos mínimos de la convocatoria.

al grupo y registrar compromiso con la permanencia en el mismo, el líder debe entregar comunicado al solicitante.

- La formalización de participación en la convocatoria, debe ser mediante formato de autorización de publicación 4-FR-16 y carta enviada a la Dirección de Investigación por correo electrónico en donde se exponga:
 - ✓ la intención para participar en la convocatoria y se establezca que la propuesta de libro, corresponde a una investigación terminada, así como el nombre del proyecto del cual fue resultado el libro que se postula o,
 - ✓ una carta que justifique la conformación del equipo de autores del libro, en la que el líder del grupo presente la organización temática. Carta que debe estar firmada por el Líder del grupo de Investigación.
- Anexar la propuesta de libro en formato digital. Este debe ser inédito y cumplir con los requisitos que establecen los Sellos Editoriales. *Cuadro1. Parámetros para corpus del libro.*

Nota aclaratoria: los documentos deben ser enviados al correo investigacion@uc.edu.co con ASUNTO: convocatoria publicaciones 2021.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN.

1.1 Parámetros de exclusión

- Incumplimiento de los requisitos mínimos.

1.2 Parámetros para el corpus del libro:

Cuadro1. Parámetros para corpus del libro

CALIDAD CIENTÍFICA, TÉCNICA, ARTÍSTICA O PEDAGÓGICA DEL TRABAJO	Complejidad. El contenido del libro se estructura y se escribe en forma completa para ser entendido y discutido por la comunidad de investigadores en el tema
	Tratamiento metodológico. El libro es el resultado de un proceso de investigación en el que el problema, la metodología y los resultados han sido realimentados por los mecanismos de divulgación científica y contrastados con otras investigaciones en el área.
APORTE A LAS CIENCIAS, A LA TÉCNICA, AL ARTE, A LAS HUMANIDADES Y/O A LA PEDAGOGÍA	Innovación. El contenido es considerado como un aporte válido y significativo al conocimiento del área en cuestión
	El contenido se considera con un alto porcentaje de carácter inédito y/o originalidad
DESARROLLO DE LA TEMÁTICA	El desarrollo de la temática y la fundamentación teórica es adecuada con respecto al estado del arte del tema tratado
BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA	Bibliografía actualizada y pertinente para los propósitos del trabajo realizado

Editorial Universidad Tecnológica de Pereira. Formato para la evaluación previa de publicación de Libros de Investigación

El comité de investigación aprobará una lista libros elegibles a publicar de acuerdo con la puntuación obtenida, de mayor a menor. Estos libros a financiar están sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Dirección de Investigación. Los libros que no sean financiados para su publicación en esta convocatoria, podrán ser financiados durante la vigencia fiscal del siguiente año o podrán participar en futuras convocatorias.

El hecho de que los trabajos sean recibidos no genera obligatoriedad, ni compromiso alguno para la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda en la asignación de recursos, tampoco genera derechos a recibir apoyos económicos para quienes se hayan presentado en esta convocatoria.

2. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Comité de Investigación	24 de junio de 2021
Apertura oficial de la convocatoria	30 de junio de 2021
Inicio Recepción propuestas	30 de junio de 2021
Fecha hasta la que se recibirán trabajos	26 de noviembre de 2021
Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos	4 de diciembre de 2021
Envío a los Sellos Editoriales para la evaluación de pares externos	febrero de 2022
Revisión de resultados por Comité Editorial – Sellos Editoriales	abril 2022
Libros publicados	Depende proceso editorial
Lanzamiento institucional de Libros	Depende de proceso editorial

Todos los trabajos que deban hacer ajustes como consecuencia de la evaluación emitida por los pares evaluadores externos, tendrán quince días hábiles para realizarlos y hacer la entrega de nuevo. Si los cambios sugeridos no se hacen en el tiempo establecido en esta convocatoria, los trabajos serán excluidos.

Los trabajos deben enviarse al correo: investigacion@uc.edu.co

Convocatoria aprobada en sesión del Comité de Investigación día 24 de junio 2021.

Dirección de Investigación

Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

investigacion@uc.edu.co